



Oficina Nacional de Semillas

75

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr

<http://www.ofinase.go.cr>

Junta Directiva

ACTA ORDINARIA No. 9-2022. Acta número nueve correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva de la Oficina Nacional de Semillas al ser las dieciséis horas con treinta y ocho minutos del día martes veintisiete de setiembre del dos mil veintidós, de forma virtual y en las instalaciones de la Oficina Nacional de Semillas, contó con la presencia de los siguientes miembros: Ing. Francisco Sedó León, Presidente y representante del Consejo Nacional de Producción, Ing. Maikol Rodríguez Araya, representante del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, Ing. Ester Vargas Ramírez, representante del CIGRAS, Ing. Norman Oviedo Salazar, representante de los Productores, Ing. Tania López Lee, Secretaria y Directora Ejecutiva de la Oficina Nacional de Semillas y la Licda. Karen Pérez Rojas Auditora Interna, en calidad de asesora de la Junta Directiva.

AUSENTE: Rocío Valerio Rodríguez, representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

INVITADO: Ing. Emilio Fournier Castro, Jefe Departamento Administrativo Financiero.

CAPITULO I: APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

ARTÍCULO 1: El Sr. Presidente somete para su aprobación el orden del día. A solicitud de la Sra. Directora se incluye tres notas enviadas por la empresa Semillas Selectas S.A.

ACUERDO 1, ARTICULO 1: Se aprueba el orden del día quedando de la siguiente manera:



Oficina Nacional de Semillas

76

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr
<http://www.ofinase.go.cr>

Junta Directiva

ACTA 9-2022
27 DE SETIEMBRE DEL 2022

CAPITULO I. Aprobación del orden del día

CAPITULO II. Lectura y aprobación de las actas 7 y 8 – 2022

CAPITULO III. Comentarios a:

- Informe de Ejecución Presupuestaria. Agosto, 2022
- Modificación Presupuestaria No. 2-2022
- Informe de Estados Financieros. Agosto 2022 y Notas
- Informe de Cuentas por cobrar
- Caso semillas Selectas S.A.

CAPITULO IV. Informe de la Dirección Ejecutiva

CAPITULO V. Asuntos de Auditoria

- Plan Estratégico de Auditoria

CAPITULO VI. Asuntos Varios

APROBADO

CAPITULO II. LECTURA Y APROBACION DE LAS ACTAS 7 Y 8-2022

ARTÍCULO 2: El señor Presidente, somete para su aprobación las actas 7 y 8-2022, las cuales se da por aprobadas con las observaciones indicadas. Se toma nota.

ACUERDO 2, ARTICULO 2: Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria No. 7-2022 del martes veintitrés de agosto del dos mil veintidós. ACUERDO FIRME



Junta Directiva

ACTA 9-2022
27 DE SETIEMBRE DEL 2022

ACUERDO 3, ARTÍCULO 2: Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria No. 8-2022 del martes veinte de setiembre del dos mil veintidós.
ACUERDO FIRME

CAPITULO III. COMENTARIOS A:

ARTICULO 3. El Ing. Fournier expone el Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al mes de agosto. Dentro del resumen general de ingresos destaca la transferencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería correspondiente al mes de julio y agosto, para un total de ingresos a la fecha de ¢388.384.090,65 contra los gastos que suman ¢339.466.573,04, donde el egreso más importante son las remuneraciones. Solo en el mes de agosto se recibieron ¢61.937.032,57 y se gastaron ¢38.207.909,73. A la fecha, se maneja un saldo a favor de ¢48.917.517,61.

Al no haber observaciones con relación al Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al mes de agosto, se acuerda:

ACUERDO 3, ARTICULO 3: Se da por conocido y se aprueba el Informe de Ejecución Presupuestaria de la Oficina Nacional de Semillas correspondientes al mes de agosto 2022. Se detallaron los ingresos y egresos del mes, tanto presupuestados como ejecutados; estos últimos, tanto a nivel de clasificador por objeto del gasto, como del clasificador económico. Al respecto, no se presentaron objeciones ni observaciones, quedando el Informe, como parte del acta de la presente sesión. **ACUERDO FIRME**



Junta Directiva

ACTA 9-2022
27 DE SETIEMBRE DEL 2022

ARTICULO 4. El Ing. Fournier indica que la presente modificación 2-2022 es para dar contenido a la subpartida de otros incentivos salariales, como consecuencia: un ajuste en el reconocimiento de experiencia profesional a una funcionaria, la aplicación de nuevo puntaje de carrera profesional a partir del primero de julio de este año, así como dar contenido a las subpartidas: retribución por años servicios y salario escolar. Como consecuencia se reubican fondos en las subpartidas señaladas del Programa Técnico al Programa Administrativo. Por otro lado, también se propone la modificación para dar contenido a las subpartidas: servicio de agua y alcantarillado, combustibles y lubricantes y tintas, pinturas y diluyentes.

Al no haber observaciones se da por aprobada.

ACUERDO 4, ARTICULO 4: se aprueba por unanimidad la modificación de Presupuesto No. 2-2022. ACUERDO FIRME

ARTICULO 5. En cuanto al informe de los Estados Financieros correspondiente al mes de agosto 2022, los señores directivos no tienen observaciones por lo que se dan por conocidos y forman parte del acta.

Con relación al tema de las cuentas por cobrar, el Ing. Fournier recuerda a los señores directivos del compromiso de la empresa Semillas Selectas S.A., de pagar de dos a tres millones por semana para ir amortizando la deuda. Sin embargo, la solicitud de nuevos servicios hace que la deuda siga aumentando. Se mantiene el atraso de pago en facturas pequeñas por más de 90 días: La Asociación de Pequeños Productores de Talamanca,



Junta Directiva

ACTA 9-2022
27 DE SETIEMBRE DEL 2022

Roger Avilés Taylor, El Centro Agrícola de Tarrazú, el Centro Agrícola Cantonal de Hojancha y José Joaquín Rosales Villarreal. No obstante, se harán algunas gestiones y se agotará la vía administrativa.

Se da por conocido el Informe de los Estados Financieros y el reporte de análisis de vencimiento de facturas.

ARTICULO 6. Con relación a los oficios recibidos por la empresa Semillas Selectas S.A., la Sra. Directora informa que a inicios del mes de setiembre se reunió con ellos por la situación que está enfrentando el sector arrocero que afecta colateralmente, la producción de semilla de arroz. Se acordó que enviarán una nota explicando sobre la situación para analizarla en la Junta Directiva y tomar acuerdos al respecto. Así procedieron y el día de hoy ingresaron tres cartas: una dirigida a la Jefatura Administrativa Financiera y las otras dos a la Dirección Ejecutiva, por lo que se identificaron tres casos:

- 1) Nota dirigida a la Jefatura Administrativa-Financiera, se relaciona con el compromiso de atender las deudas existentes por concepto de facturas registras, etiquetas, certificación y análisis solicitados; a realizar pagos fijos semanalmente de dos a tres millones de colones.

- 2) Nota dirigida a la Dirección Ejecutiva para la condonación del pago de etiquetas por paso de semilla a material comercial de los siguientes materiales:

A2021175NAUR01 – 400 qq



Junta Directiva

ACTA 9-2022
27 DE SETIEMBRE DEL 2022

A2021175NAUR02 – 77 qq

A2021175NAYR01 – 400 qq

A2021175NAYR02 – 124 qq

A-2021175BANC01 – 400 qq

A-2021175BANC04 – 105 qq

PALMAR 18 SIN PROCESAR – 506.32 qq S y L

- 3) Nota dirigida a la Dirección Ejecutiva donde se propone valorar la posibilidad de facturar el costo de la etiqueta, servicio y análisis, hasta que se realice la venta al agricultor y no como se viene haciendo hasta el momento.

Para el último caso, comenta la Sra. Directora que en el esquema actual se paga el 50% al momento de la entrega de la etiqueta; un 25% cuando se entrega el resultado del análisis de laboratorio y otro 25% cuando se verifica la venta o su uso.

Con relación a los tres casos, indica que con el caso uno no hay problema en el arreglo de pago propuesto; el caso dos no es posible resolverlo desde la Dirección Ejecutiva, pues son costos en los ha incurrido la Institución y; en el caso tres se propone buscar mecanismo alternativo, que pueda ayudar a la industria sin perjudicar a la oficina.

Al respecto, los señores directores analizan la situación, dan su opinión y acuerdan:

ACUERDO 5, ARTICULO 6: Que la Administración solicite a la Asesoría legal un criterio legal con relación a la solicitud de la empresa Semillas Selectas S.A., de condonación de



Junta Directiva

ACTA 9-2022 27 DE SETIEMBRE DEL 2022

pago para lotes de semillas que van a pasar de semilla a material comercial y responder con base a ese criterio.

ACUERDO 6, ARTICULO 6: Solicitar a la Dirección Ejecutiva elaborar una propuesta alternativa para atender la solicitud de la empresa Semillas Selectas S.A., que pueda también aplicar a otras empresas y verlo en una próxima sesión de Junta Directiva.

Se retira el Ing. Emilio Fournier.

CAPITULO IV: INFORME DE LA DIRECCION EJECUTIVA

ARTICULO 7. La Sra. Directora procede con del Informe de la Dirección Ejecutiva con los siguientes temas:

7.1 El 14 de setiembre la convocó el Diputado Pedro Rojas del Partido Liberación Nacional y Presidente de la Comisión Permanente de Asuntos Agropecuarios, para conversar sobre la situación del expediente 21087 Proyecto de Ley de Semillas. Los acompañó la Directora del Colegio de Ingenieros Agrónomos y Asesores de la Comisión de Asuntos Agropecuarios. Hace referencia a la Consulta Indígena conforme al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que es uno de los temas de discusión relacionados con el Proyecto de Ley citando dos eventos, uno relacionado con una sentencia de la Sala Constitucional y otro sobre un criterio de la Oficina de Servicios Técnico de la Asamblea Legislativa.



Junta Directiva

ACTA 9-2022
27 DE SETIEMBRE DEL 2022

7.2 Informa, que también el 14 de septiembre le convocó el señor Ministro de Agricultura y Ganadería, Víctor Carvajal para conocer sobre la Oficina Nacional de Semillas, quedando a las órdenes para cualquier información que se requiera por parte de la Oficina.

7.3 Explica que en seguimiento al Convenio de Cooperación Específico Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA) – Oficina Nacional de Semillas (ONS), se cuenta con una Nota Conceptual y un Programa para el Taller. Comenta que esto los llevará a identificar las áreas de convergencia, los vacíos de investigación y el control oficial en la calidad de semillas que haría la ONS al INTA, así como los recursos que se necesita para lo que se pretende realizar.

7.4 Manifiesta, que la Oficina ha tenido una labor muy importante en el proceso de la reglamentación para el cultivo de Cáñamo y Cannabis psicoactivo y otras actividades conexas.

7.5 Por otro lado, tanto la Sra. Directora como Ester Vargas informan sobre el 50 Aniversario del Centro para Investigación en Granos y Semillas (CIGRAS). Todos los miembros de la Junta Directiva han sido invitados para el próximo viernes 30 de setiembre a las diferentes actividades que se realizará en el transcurso del día.

7.6 Informa, que la Asamblea Legislativa (Comisiones Legislativas), a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería, solicitó criterio sobre el Expediente Nº 22.843. "Reforma a varios artículos a la ley de Obtenciones Vegetales No. 8631 del 06 de marzo



Junta Directiva

ACTA 9-2022 27 DE SETIEMBRE DEL 2022

de 2008". En ese mismo propósito, la Asamblea Legislativa pidió criterio a la Oficina sobre el Expediente Nº 22.789 "Ley Reguladora de los Organismos Genéticamente Modificados de Polinización Abierta".

7.7 En materia de Recursos Fitogenéticos, les comenta que participó en la reunión preparatoria del Órgano Rector, llevada a cabo en Perú el pasado 26 y 27 de agosto. Costa Rica no participó en la Reunión del Órgano Rector, que se realizó en Nueva Delhi, India del 19 al 24 de setiembre, en la cual no participó, pero si le dio seguimiento virtualmente y a través del grupo de países de América Latina donde se construyeron varios acercamientos en posiciones de interés común.

7.8 Otro aspecto y que ya había comentado es del trabajo que está realizando la Secretaría del Tratado Internacional de Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA), para elaborar pasaportes para parientes silvestres de cultivos *in-situ*. Se han identificado 360 parientes silvestres de cultivos que están en Áreas Silvestres Protegidas (ASP). Para el 12 de octubre tendrán una presentación de los hallazgos encontrados en la investigación.

7.9 Finalmente, informa de la extensión del Proyecto de Fundecooperación por dos meses más (setiembre y octubre); la rendición de cuentas del Proyecto será el 24 de noviembre en el Colegio de Ingenieros Agrónomos (CIAgro) donde la Junta Directiva está cordialmente invitada.

Concluye la Sra. Directora con el Informe de la Dirección Ejecutiva.



Junta Directiva

ACTA 9-2022 27 DE SETIEMBRE DEL 2022

El Ing. Norman Oviedo se refiere tres temas específicos: i) Obtenciones Vegetales; ii) estado del borrador de Decreto al Artículo 80 de la Ley de Biodiversidad y; iii) las notas presentadas por la empresa Semillas Selectas S.A. Los temas son cubiertos por la Sra. Directora.

CAPITULO V. ASUNTOS DE AUDITORIA INTERNA

ARTICULO 8. La Licda. Karen Pérez, Auditora Interna expone el Plan Estratégico de Auditoría Interna (AI) para el periodo 2022-2027 vinculado al Plan Estratégico Institucional, apegado al valor público y de gestión para resultados.

El Plan tiene tres enfoques:

1. Responde al Plan Estratégico Institucional.
2. Enfocado al valor público y a la gestión para resultados.
3. Cumplir con la normativa.

La metodología para la formulación del Plan Estratégico de AI, básicamente aplica lo mismo que el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la ONS:

- 1) Formulación de la ruta.
- 2) Búsqueda de la información.
- 3) Formulación del marco orientador, seguimiento y evaluación.
- 4) Generación de herramientas



Junta Directiva

ACTA 9-2022 27 DE SETIEMBRE DEL 2022

5) Generación el plan de acción.

En cuanto al Contexto Estratégico: analizar todo lo que se relaciona directamente con la Auditoría Interna, competencia, funciones y responsabilidades.

Definición de la parte de valor público propio de la Auditoría Interna enfocado en cuatro aspectos:

- 1) Identificación de riesgos y fortalecimiento del sistema de Control Interno.
- 2) Fiscalización y uso de los recursos públicos.
- 3) Promoción de la transparencia.
- 4) Generar seguridad razonable de los recursos públicos.

La identificación de Usuarios: i) Internos (Junta Directiva, Dirección Ejecutiva y administración activa en general) y; ii) externos (ciudadanía en general, usuarios de la ONS y entes fiscalizadores).

Los servicios de la Auditoría Interna: i) de carácter especial; ii) operativo y; iii) financiero.

Los servicios Preventivos: i) Asesorías, ii) Advertencias y; iii) Legalización de libros.

También, analizó la identificación de procesos: i) Estratégico-administrativo; ii) Asesoramiento y fiscalización y; iii) Seguimiento.



Oficina Nacional de Semillas

86

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr

<http://www.ofinase.go.cr>

Junta Directiva

ACTA 9-2022
27 DE SETIEMBRE DEL 2022

Se refiere a los recursos con que cuenta la Auditoría Interna y también al análisis situacional, considerando la herramienta FODA y agrupado en dos categorías: análisis externo y análisis interno.

Define el marco filosófico: Misión, visión, valores de la Auditoría Interna. Se generaron cuatro objetivos estratégicos a desarrollar entre el 2021 y 2028, responsables, seguimiento y evaluación.

Finalmente, cita el alineamiento de los objetivos estratégicos de la Auditoría Interna con los objetivos estratégicos institucionales.

Al respecto, una vez conocido dicho informe los señores directivos lo dan por conocido y su presentación forma parte del acta.

CAPITULO VI. ASUNTOS VARIOS

No hay

Se levanta la sesión al ser las dieciocho horas con treinta y ocho minutos.

Ing. Francisco Sedó León
PRESIDENTE

Ing. Tania López Lee
SECRETARIA

- Folios electrónicos debidamente validados por la Unidad de Auditoría Interna.